

ACTA No. 004

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

En la ciudad del Corazón , Cantón Pangua , Provincia del Cotopaxi, a los veinticuatro días del mes de Mayo del 2013, siendo las 18 horas con 30 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle General García Moreno, a una cuadra del Cementerio de esta ciudad, se reúnen los señores; Amores Amores Carlos Gabriel, Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores Fanny Gisela, Amores Amores Wilson Gonzalo, Ayala Ayala Luis Fidel, Cela Tulmo William Medardo, Correa Cerda Marcelo Alejandro, Lisintuña Baño Darguin Jofre, Lisintuña Cuchiipe Nelson Leonidas, Lisintuña Hurtado Edwin Asdrúbal, Lisintuña Quishpe Luis Alfredo, Lisintuña Tipan Julio Cesar, Olivo Cuyo Carlos Manuel, Pallo Abrajan Edgar Wilfrido, Poaquiza Yumbolema Angel Anibal, Recalde Amores Cesar Enrique, Recalde Amores Hugo Isaías, Roquillo Cerda Marcelo Rene, Tobanda Rueda Wilson Marco, Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.**, bajo de Presidencia del señor Cesar Enrique Recalde Amores, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Wilson Gonzalo Amores Amores, previa convocatoria, legalmente publicada en el diario la Hora el día lunes 13 de mayo del 2013, acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día :

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Lectura y Aprobación de balances y Estados Financieros del periodo correspondiente Al ejercicio económico del año 2012
- 4.- Resolución sobre las utilidades correspondiente al periodo del ejercicio Económico del año 2012.

Desarrollo

El Señor Presidente da el saludo de bienvenida a los Accionistas asistentes, luego de haber constatado el quórum respectivo, siendo las 18 horas con 50 minutos teniendo la presencia de 18 Accionistas. Declara instalada la sesión.

PRIMERO.-Interviene el Gerente General señor Wilson Amores para proceder a dar a conocer el Informe en el cual manifiesta que durante el periodo correspondiente al año 2012, como el 13 del mes de Julio obtuvimos la personería jurídica, solamente existe los ingresos y gastos del 2012, existiendo el cumplimiento cabal de los Accionistas en sus aportaciones, lo cual me ha permitido realizar los gastos necesarios para que la Compañía siga en adelante, y agradece la colaboración de todos los compañeros Accionistas, que continuemos con dedicación apoyando y no desmayemos, a fin de que la institución surja, hasta conseguir el Permiso de Operaciones. El Señor Gerente General aclara que el informe que a procedido a dar corresponde al periodo del año 2012, en esa fecha todavía no se ha presentado ningún tramite porque en la Agencia Provincial de T.T.T.S.V. se encuentra suspendidos los tramites, el señor Cesar Recalde en calidad de Presidente de la Compañía, pone en consideración de la Junta el informe del Gerente General, el cual es aprobado en forma unánime por los Accionistas presentes.

SEGUNDO .- Actúa el Señor Wilson Tobanda y procede a dar el Informe del Comisario, en el cual manifiesta que una vez revisado los balances y estados financieros del 2012, así como también las facturas y demás justificativos de ingresos y gastos de la Compañía, se ha determinado que el Gerente General de la Compañía a dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así mismo ha acatado todas las resoluciones emanadas del directorio y la Junta General de Accionistas de la Compañía, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas presentes y es aprobado en forma unánime.

TERCERO .- La Ing. Maria Fernanda Vinueza, en calidad de Contadora de la Compañía, explica a los accionistas que desde que se ha obtenido el RUC de la Institución, se encuentra realizando las declaraciones mensuales sobre las retenciones en la fuente y en el IVA, de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley de Facturación y demás disposiciones del SRI., de la misma manera procede a dar lectura de todos los ingresos y gastos del periodo del año 2012, detallando en forma pormenorizada los diferentes rubros tanto del Estado de pérdidas y ganancia obteniendo como resultado un saldo a favor, del Balance General de la Compañía y estados financieros del 2012. Los mismos que son aprobados por la junta general de accionistas

CUARTO.- La Sra. Contadora explica las formas de distribución de la utilidad, luego de varias intervenciones los compañeros por unanimidad resuelven dejar en la compañía dicha utilidad.

Concluido el orden del día el señor presidente concede 20 minutos de receso hasta elaborar el acta, concluido dicho tiempo los accionistas ingresan a la sala, el señor secretario procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad. Finalmente, siendo las 23 horas con 15 minutos, el señor Presidente procede a clausurar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



CESAR E. RECALDE A.
PRESIDENTE



WILSON G. AMORES A.
GERENTE GENERAL